

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.756 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FADA - UNA**

1) DETALLES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	242-10-88
NÚMERO DEL PAC	461.756
NOMBRE DEL LLAMADO	Servicio De Mantenimiento E Intervención De La Unidad De Orientación Y Bienestar Estudiantil De La Fada - UNA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Licitación de Menor Cuantía Nacional
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por el Total
FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:	Contrato
VIGENCIA	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
TIPO DE EVALUACIÓN	Evaluación basada únicamente en el precio

2) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de la Oferta fue realizado en fecha 11/4/2025, por el Sr. Roberto Sandoval y el Lic. Rafael Gaona, integrantes de la UOC, quienes representaron a la FADA.

En el plazo establecido para la apertura presentaron sus ofertas los siguientes oferentes:

N°	FIRMAS/EMPRESAS:	RUC:
1	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	531276-0
2	HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF	678463-1
3	NERY PASSI RUMICH AYALA	720953-3

Observaciones manifestadas durante el acto de apertura:

Observación a la oferta: 678463-1 - HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La representante de la firma Hugo Oscar Navarro deja constancia que la oferta de la firma Ing. Hugo Giovine no cuenta con CPN.	531276-0 - HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	DORIAM ROBLES	2025-04-11 09:14:36

Con respecto a la observación de la firma Hugo Oscar Navarro Ruíz Díaz, el Comité de Evaluación informa que realizará la verificación correspondiente durante la evaluación de las ofertas presentadas, al


C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas


Lic. Lourdes Carolina Almeida
Comité de Evaluación


Lic. María Asunción González
Comité de Evaluación



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.756 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FADA - UNA**

ser un documento de carácter formal, no constituye una desviación en la oferta presentada y en caso de no contar con el CPN no se acogerá al beneficio.

3) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

3.1) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

FORMULARIO DE OFERTAS

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de las ofertas recibidas:

- En la verificación del formulario de ofertas y lista de precios el Comité constata que la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ** presenta los documentos debidamente completados y firmados. El oferente correspondiente presenta copia del Registro de Proveedores donde se verifican los documentos activos y vigentes al momento de la apertura. Por tanto, CUMPLE.
- El oferente **HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF** presenta el Formulario de ofertas y lista de precios debidamente completados y firmados. El oferente correspondiente presenta copia del Registro de Proveedores donde se verifican los documentos activos y vigentes al momento de la apertura. Por tanto, CUMPLE.
- El oferente **NERY PASSI RUMICH AYALA** presenta el Formulario de ofertas y lista de precios debidamente completados y firmados. El oferente correspondiente presenta copia del Registro de Proveedores donde se verifican los documentos activos y vigentes al momento de la apertura. Por tanto, CUMPLE.

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

- En la verificación de la garantía de mantenimiento de ofertas, el Comité de Evaluación hace constar que el oferente **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, presenta Póliza de Seguro de la Consolidada de Seguros, por un valor de Gs. 2.500.000, con vigencia desde el 11/04/2025 hasta el 18/10/2025. La póliza está debidamente extendida por el plazo establecido en el PBC.


E.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas


Lic. Lourdes Carolina Almeida
Comité de Evaluación


Lic. María Asunción González
Comité de Evaluación



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.756 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FADA - UNA

Por tanto, luego del análisis realizado a fin de verificar si la oferta Cumple satisfactoriamente con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, según el art. 79 del Decreto reglamentario 2264, Documentos Sustanciales, se concluye que la oferta de la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, cumple satisfactoriamente.

- En la verificación de la garantía de mantenimiento de ofertas, el Comité de Evaluación hace constar que el oferente **HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF, con RUC 678463-1**, presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de ofertas, con un monto asegurado de Gs. 2.000.000. El Comité de Evaluación informa que la garantía no cuenta con la Certificación de firmas, conforme al Art. 7 de la Res 230/2025.

Por consiguiente, luego del análisis realizado a fin de verificar si la oferta Cumple satisfactoriamente con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, según el art. 79 del Decreto reglamentario 2264, Documentos Sustanciales, se concluye que la oferta de la firma **HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF, con RUC 678463-1**, no cumple y queda *descalificada* en este punto de la evaluación.

- En la verificación de la garantía de mantenimiento de ofertas, el Comité de Evaluación hace constar que el oferente **NERY PASSI RUMICH AYALA, con RUC 720953-3**, presenta Póliza de Seguro de Seguros Chaco S.A., por un capital máximo asegurado de Gs. 3.000.000, con vigencia desde el 11/04/2025 hasta el 07/09/2025. La póliza está debidamente extendida por el plazo establecido en el PBC.

Por tanto, luego del análisis realizado a fin de verificar si la oferta Cumple satisfactoriamente con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, según el art. 79 del Decreto reglamentario 2264, Documentos Sustanciales, se concluye que la oferta de la firma **NERY PASSI RUMICH AYALA, con RUC 720953-3**, cumple satisfactoriamente.

Se incluye a continuación el cuadro de resumen de los documentos sustanciales de los oferentes que califican:


C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas


Lic. Lourdes Carolina Almeida
Comité de Evaluación


Lic. María Asunción González
Comité de Evaluación



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.756 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FADA - UNA**

REQUISITOS	OFERENTES	
	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	NERY PASSI RUMICH AYALA
1. Formulario de Oferta (*) . [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*).La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	PRESENTA	PRESENTA
9. Documentos legales		
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	PRESENTA	PRESENTA

4) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS. ANEXO I

Al momento de realizar el cuadro comparativo de oferta el comité no realizó corrección aritmética en ninguna de las ofertas.

Certificado de Empleo y Producto Nacional:

HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ: Presenta
NERY PASSI RUMICH AYALA: Presenta

Conforme al sistema de adjudicación adoptado en el presente llamado “Por el Total”, las ofertas presentadas cumplen con los requisitos y condiciones establecidos en el PBC, quedando de la siguiente manera:

Nro.	Empresa	P. TOTAL Gs.
1	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	26.133.400
2	NERY PASSI RUMICH AYALA	30.681.281


Lic. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas


Lic. Lourdes Carolina Almeida
Comité de Evaluación


Lic. María Asunción González
Comité de Evaluación



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.756 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FADA - UNA**

5) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En este punto, el comité de evaluación selecciona provisoriamente a la oferta con el menor precio, que corresponde a la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación, según lo establecido en el art. 75, numeral 2; 2.1.3, del Decreto 2264.

El comité de evaluación procedió al análisis de los precios ofertados por la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, y concluyó que no se encuentra dentro del umbral establecido en el PBC, con una diferencia de -31% con relación al precio referencial:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Por lo tanto, se remitió la Nota UOC 50/2025, de fecha 15 de abril, en la cual se solicita el desglose de los precios ofertados con el fin de analizar si son factibles para el análisis técnico.

La firma respondió en tiempo y forma lo solicitado y el comité de evaluación determinó que la justificación presentada es suficiente y es susceptible para el análisis técnico y económico, por lo tanto, cumple.

6) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL DE LAS OFERTAS

Seguidamente, se procede a verificar el cumplimiento de otros requisitos documentales que no son de carácter sustancial, pero sí formales, y, al respecto, el Comité de Evaluación de ofertas informa que todos los demás documentos formales están activos y vigentes.

Quedando el cuadro de la siguiente manera:


C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas


Lic. Lourdes Carolina Almeida
Comité de Evaluación


Lic. María Asunción González
Comité de Evaluación



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.756 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FADA - UNA**

REQUISITOS	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	PRESENTA
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA

Por lo tanto, la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ**, con RUC 531276-0, cumple.

El Certificado de Producto y Empleo Nacional fue cotejado mediante el siguiente enlace:
http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARM_S#obsid

7) **CAPACIDAD FINANCIERA:** No aplica.

8) **CAPACIDAD TÉCNICA**

Se procedió a la verificación de la capacidad técnica del oferente según indica en el PBC:

- Como mínimo deberá contar con 6 (seis) personales con experiencia en obras de naturaleza similares –
- Equipos de seguridad –
- Herramientas
- Un arquitecto o ingeniero residente permanente en el lugar de trabajo.

La firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ** no presentó los documentos solicitados en este apartado, por lo que se procedió a la remisión de la Nota UOC N° 50/2025, solicitando los documentos respaldatorios para la prosecución de la evaluación de la oferta.


O.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas


Lic. Lourdes Carolina Almeida
Comité de Evaluación


Lic. María Asunción González
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.756 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FADA - UNA

La firma presentó en tiempo y forma los documentos solicitados constatándose que los mismos están dentro de lo establecido en el PBC, quedando de la siguiente manera:

<i>CAPACIDAD TÉCNICA</i>	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ
Curriculum Vitae de todo personal	CUMPLE
Lista de herramientas a ser utilizadas (ejemplo: cierra caladora, lijadora, taladro, nivel láser, etc) como así también de los equipos de seguridad con que cuenta la empresa (casco, chalecos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, etc)	CUMPLE
Curriculum del Arquitecto o Ingeniero que estará a cargo del servicio.	CUMPLE

Por lo tanto, en este apartado, cumple.

9) EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA REQUERIDA	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ
Demostrar la experiencia en intervención y mantenimiento con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: últimos 3 años (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE



C.P. Luz Nuñez
Comité de Evaluación de Ofertas



Lic. Lourdes Carolina Almeida
Comité de Evaluación



Lic. María Asunción González
Comité de Evaluación



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.756 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FADA - UNA**

10) CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ
Formulario de oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	CUMPLE
Fotocopia de Cédula	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

Asimismo, se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el Estado Paraguayo, a través de la página web www.contrataciones.gov.py, el portal de información, donde se consta que la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, a la fecha de se encuentra habilitada para contratar con el estado.

11) PROHIBICIONES Y LIMITACIONES EN VIRTUD AL ART. 21 DE LA LEY 7021/22

El Comité confirma que el oferente y sus integrantes no poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

12) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los Artículos 52, 53 y de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en concordancia con el Art. 75 inc. 2 del Decreto reglamentario N° 2264, que dispone:

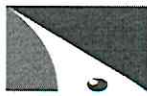
Evaluación basada en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:


Lic. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas


Lic. Lourdes Carolina Almeida
Comité de Evaluación


Lic. María Asunción González
Comité de Evaluación



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.756 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FADA - UNA

- 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
- 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
- 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.*
- 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Se concluye que la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, es la recomendada para la adjudicación por ser la oferta más baja y conveniente, y por cumplir con los requisitos establecidos en el PBC.

Por todo lo expuesto, se expide y recomienda:

ADJUDICAR, el Llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional ID N° 461.756 Servicio De Mantenimiento E Intervención De La Unidad De Orientación Y Bienestar Estudiantil De La Fada - UNA, por un monto total de Gs. **26.133.400 (guaraníes veintiséis millones ciento treinta y tres mil cuatrocientos)** IVA incluido, a la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, conforme a lista de precios, por constituirse en la oferta más baja y conveniente, y por reunir todas las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad, a los veintidós días del mes de abril, en la ciudad de San Lorenzo.


C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas


Lic. Lourdes Carolina Almeida
Comité de Evaluación


Lic. María Asunción González
Comité de Evaluación

